



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

PLAN DE APOYO TERCER PERIODO

Asignatura

Educación artística y cultural

Nombre del docente o los docentes

Carolina Paniagua Barrera

Grupo

CLEI 3

Nombre del estudiante

Estándar

- Estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a Configurar la expresión artística.
- Los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o Plástica.
- Expresa sus ideas, sentimientos y emociones transitando por un lenguaje plástico y visual en el que manifieste su apropiación de las técnicas pictóricas y de la perspectiva que le faciliten generar un espacio tridimensional en un soporte bidimensional.

Competencia

Sensibilidad
Apreciación estética.
Comunicación.

Indicadores de desempeño

CONCEPTUAL

- Reconocimiento de algunos elementos de expresión gráfica como: Expresión Artística, Dibujo, pintura y técnicas mixtas.
- Dibuja y utiliza de manera excepcional el punto como parte fundamental de la línea.
- Representa de manera excepcional y creativamente la aplicación de la gama cromática mostrando interés por lo que trabaja.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”

PROCEDIMENTAL

Dibuja y clasifica de manera excepcional las formas geométricas con imaginación para la construcción de diferentes objetos representados, mostrando interés por lo que trabaja.

ACTITUDINAL

Interpreta de manera excepcional sus dibujos geométricos en la elaboración manual de sus estructuras tridimensionales mostrando interés por lo que trabaja.

Contenidos

Apoyos conceptuales: Puedes consultar aquí información importante, utiliza los siguientes links, para ayudarte en la solución del plan de apoyo:

HISTORIA DEL ARTE

<https://www.youtube.com/watch?v=rUHxLrZwSIY>



7 BELLAS ARTES

https://www.youtube.com/watch?v=ir4_PTdu4IE&t=122s

Las siete bellas artes son la arquitectura, la pintura, la escultura, la música, la literatura, la danza y el cine. Estas disciplinas se consideran formas de expresión artística que buscan la belleza y la

contemplación estética, aunque el concepto moderno ha evolucionado para incluir otras formas de arte.

Arquitectura: El arte y la técnica de proyectar, diseñar y construir edificios y espacios, modificando el hábitat humano.

Pintura: El arte de representar gráficamente sobre una superficie utilizando pigmentos.

Escultura: El arte de modelar, tallar o dar forma a materiales como piedra, madera o barro.

Música: El arte de crear y organizar sonidos y silencios mediante la melodía, la armonía y el ritmo.

Literatura: El arte de la palabra escrita, expresada a través de la poesía o la narrativa.

Danza: Un arte que utiliza el movimiento corporal, a menudo acompañado de música, como forma de expresión.

Cine: El "séptimo arte", una combinación de artes visuales y sonoras que crea narrativas a través de imágenes en movimiento.



Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

FASE 1 – Entrega y recuperación de evidencias

1. **Entregar todas las actividades realizadas en el cuaderno** durante el periodo.
2. Verificar que el cuaderno esté **organizado, completo y con buena presentación.**

FASE 2 – Trabajo artístico individual

Tema: **Las Siete Bellas Artes**

Actividad: *Elaboración de un plegable informativo*

Cada estudiante debe realizar un **plegable** donde presente las **7 Bellas Artes** de forma creativa y bien documentada.

Instrucciones:

- En una hoja tamaño carta doblada en tres partes, incluye:
 1. **Portada:** título, nombre, CLEI, fecha y una imagen alusiva al arte.
 2. **Interior del plegable:**
 - Breve definición de “Bellas Artes”.
 - Listado y explicación breve de cada una:
Arquitectura, Escultura, Pintura, Música, Danza, Literatura y Cine.
 - Una imagen o dibujo representativo de cada arte.
 - Un ejemplo de artista o obra importante en cada disciplina.
 3. **Parte final:** Reflexión personal:
¿Cuál de las siete bellas artes te representa más y por qué?

Criterios de presentación:

- Uso de color, orden y buena letra.
- Información correcta y completa.
- Creatividad en el diseño.
- Reflexión personal bien argumentada.

FASE 3 – Cuestionario de análisis y reflexión

Responde **de forma completa y argumentada** (mínimo 6 líneas por respuesta) las siguientes 6 **preguntas** sobre *la historia del arte y las bellas artes*:

1. ¿Cómo ha influido el **arte moderno y contemporáneo** en la forma de representar al ser humano?
2. Menciona las **7 Bellas Artes** y explica brevemente qué expresa cada una.

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

3. ¿Qué relación existe entre las Bellas Artes y la **historia del arte**?
4. ¿Por qué el arte puede considerarse un **reflejo de la sociedad y la época**?
5. Elige una obra famosa donde aparezca la figura humana (por ejemplo, *La Mona Lisa*, *El David*, *El Pensador*) y analiza lo que el artista quiso expresar.
6. Reflexiona: ¿cómo influye el arte en tu forma de ver y entender el mundo?

FASE 4 – Actividades complementarias

Actividad 1: Línea del tiempo – Historia del Arte

Elabora una **línea del tiempo ilustrada** donde aparezcan las principales etapas del arte:

- Arte prehistórico
- Arte antiguo
- Arte medieval
- Renacimiento
- Barroco
- Arte moderno
- Arte contemporáneo

Para cada etapa incluye:

- Un ejemplo de obra o artista.
- Una pequeña imagen o dibujo.
- Dos características principales.

Actividad 2: Cartel creativo – Las Bellas Artes

Diseña un **cartel para el aula o el colegio** titulado:
“Las Bellas Artes: expresión de la creatividad humana.”

Debe incluir:

- Las siete bellas artes con imágenes o dibujos.
- Frases inspiradoras o reflexivas sobre el arte (por ejemplo: “El arte no reproduce lo visible, lo hace visible”).
- Colores, diseño ordenado y buena presentación.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

- El plan de apoyo se entregará el día **XXXXX** (Este es el día asignado, no se recibe ninguna fecha diferente)

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- La fecha de sustentación la asigna el docente al momento de recibir el plan de apoyo.
- Se debe presentar en hojas de block y el cuaderno.
- Debe estar muy bien presentado (portada con datos del estudiante, asignatura, docente, grupo)
- Si no hay clase por algún motivo buscar al coordinador el mismo día y entregar plan de apoyo
- **NO SE RECIBEN PLANES DE APOYO INCOMPLETOS**

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”